



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 8/
NUEVA TOLTEN, 12/01/2018**

VISTOS:

- *El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".*
- *Decreto Alcaldicio Exento N° 1.312 de fecha 5 de diciembre de 2017, que aprueba estimación de ingresos y gastos para el Municipio de Tolten para el año 2018.*
- *Decreto Alcaldicio Exento N°29 de fecha 3 de enero del 2018, que aprueba adquisición de artículos deportivos y trofeos para premiación Campeonato Oficial ANFA.*
- *Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.*

CONSIDERANDO:

- *La necesidad de adquirir juegos de copas para desarrollo Premiación Oficial ANFA, en el marco de las actividades deportivas de la comuna.*

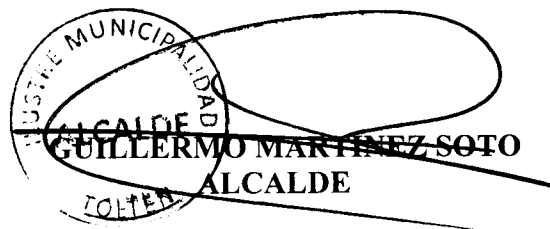
DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE** la emisión de orden de compra ID 3836-17-SE18 al proveedor **NUEVA TROFEOS MEDAL LIMITADA RUT N°76.231.306-5** por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas.- "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales".
- 2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, factura por un valor de \$173.400.-, Previa recepción y entrega conforme del servicio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/aal.

DISTRIBUCIÓN://.

- *Unidad de Control Municipal.*
- *Dirección de Administración y Finanzas.*
- *Encargado de Transparencia.*
- *Encargado de Adquisiciones.*
- *Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /*



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 29/2018, /
NUEVA TOLTEN, 03 ENE. 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:


- Patrocinio Municipal al Campeonato ANFA en diversas categorías, estimulando la práctica del deporte en la comuna.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.966 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Tolten para el año 2017.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:


DECRETO:

1.- APRUÉBASE adquisición de artículos deportivos y trofeos para premiación Campeonato Oficial ANFA, por la suma de \$ 594.400.- (quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos), de acuerdo a cotización por el sistema de compras públicas.

2.- GÍRENSE los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL


GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/pgm.
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Transparencia
- Unidad de Gestión.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD TOLTEN

RUT: 69.191.400-3

O'Higgins N° 410 - Nueva Toltén

Fono: 045- 2924545

SOLICITUD DE PEDIDO

N°

[Empty box for number]

Fecha:

11.01.18

DE: JEFE DEPARTAMENTO: Finanzas: Obras: Secplan: Partes: Dideco: UDEL: OTROS:

A: JEFE SUB-DEPARTAMENTO ADQUISICIONES *trato MEDAL*

Solicito a UD. Adquirir el (los) artículo (s) que se detalla (n), al Proveedor *Permisión de F.A.*, y que se utilizará (n) en:

FONDO DE RECURSOS: *Municipal*

CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	ARTICULOS Y/O SERVICIOS	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL
4		juego de Copas. x3		43.350	173.400
				TOTAL	173.400

JUSTIFICACIÓN: *Compromiso oficial Permisión*

Certifico que a la fecha del presente documento la Ilustre Municipalidad de Toltén cuenta con Fondos y/o Presupuesto para financiar los artículos o servicios solicitados en este documento.

NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE

N°B° FINANZAS

